



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL LITORAL  
FACULTAD DE CIENCIAS  
JURÍDICAS Y SOCIALES



**CEDYCS**  
centro de estudiantes de derecho y cs. sociales

Jornada de Actualización sobre

# REFORMAS AL CÓDIGO PROCESAL PENAL DE SANTA FE

Jueves 17 de Mayo de 2018  
18.00 a 20.00 hs.

## DIRECCIÓN

**Mario Martin BARLETTA**

## DOCENTES

**Martha FEIJOO**

(Jueza de la Cámara de apelación en lo Penal)

**Sebastián MOLEON**

(Defensor)

**Cristina FERRARO**

(Fiscal)

**DESTINATARIOS:** Graduados y estudiantes.

**OBJETIVO:** Reflexionar sobre las principales reformas introducidas recientemente al Código Procesal Penal de Santa Fe, en virtud de la sanción de la Ley 13.746.

## ORGANIZA

\_ Secretaría de Posgrado FCJS | UNL.

\_ Cuerpo de Graduados FCJS | UNL.

\_ Centro de Estudiantes de Derecho y Ciencias Sociales.

## + info

Secretaría de Posgrado

posgrado@fcjs.unl.edu.ar | www.fcjs.unl.edu.ar

## TEMARIO

- Criterios de oportunidad. Restricciones. Modificaciones respecto del procedimiento. Efectos del consentimiento de la víctima.
- Nuevo rol de la víctima en el proceso penal.
- Modificaciones en torno a medias preventivas de daños; investigativas y probatorias. Allanamiento; secuestro; reconocimiento de personas; cesación del estado antijurídico.
- Modificaciones en torno a las medidas de coerción. Aprehensión; detención; prisión preventiva. Pautas legales para fundamentar peligrosidad procesal.
- Audiencia imputativa (nuevos plazos y facultades del querellante)
- Audiencia preliminar (ofrecimiento de prueba; resoluciones –sobre ofrecimiento de pruebas y de apertura del juicio; efectos)
- Procedimiento por flagrancia (obligatoriedad del procedimiento)
- Procedimiento de juicio abreviado (fundamentos de la pena solicitada; admisión del imputado de su culpabilidad; aval e intervención de autoridades superiores del MPA).

Actividad no arancelada. Se entregarán certificados.